



Orden del Día para la Reunión General de la Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales a celebrarse el 01/06/2023

En nuestro carácter de miembros del Comité de Coordinación Técnico – Científico y de Gestión de la Red de Auditores Internos de Universidad Nacionales, comunicamos el Orden del Día propuesto para su aprobación y posterior tratamiento en la Reunión General de la Red que se llevará a cabo en forma presencial el día jueves 1 de junio de 2023 a las 16:30 hs. en la sede de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) ubicada en calle Justo J. Urquiza N° 552 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, el que consta de los siguientes puntos a tratar:

1. Designación de dos miembros para firmar el Acta.
2. Aprobación del orden del día propuesto por el Comité de Coordinación Técnico - Científico y de Gestión.
3. Aprobación de la modalidad y pautas de funcionamiento para la celebración de la presente Reunión General.
4. Aprobación del acta de la Reunión General celebrada en forma virtual el día 16 de diciembre de 2022.
5. Confirmación de la Universidad Nac. de Salta como sede encargada de organizar las próximas jornadas a realizarse en el año 2024 y aprobación por postulación de la sede universitaria para las jornadas a llevarse a cabo en el año 2025.
6. Aprobación de las pautas establecidas por el Comité de Coordinación de la Red Ad Referéndum de la Reunión General para la elección de los integrantes del Comité de Coordinación Técnico-Científico y de Gestión para el período 2023-2025.
7. Elección de los integrantes del Comité de Coordinación Técnico-Científico y de Gestión de la Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales para el período 2023-2025.
8. Temas que se incorporen por decisión de la Reunión General.

Recordamos que esta Reunión General está contemplada en el artículo 7 del Estatuto de la Red y el artículo 2.1 de su Reglamento; destacándose los siguientes aspectos:

- *El quórum deliberativo se alcanzará con la participación de al menos la cuarta parte de los representantes designados por las Unidades de Auditoría Interna representadas en la Red.*
- *Las decisiones serán adoptadas por la mayoría simple de los miembros participantes de la Reunión General de la Red de Auditores Internos. Para el caso de verificarse un empate, este será resuelto por el voto de quien preside la Reunión General.*
- *Las cuestiones a tratar y resolver por la Reunión General serán únicamente aquellas que se encuentren incluidas en el “Orden del día” propuesto por el Comité de Coordinación y aprobado al inicio de cada reunión. Previo a su aprobación, cualquiera de los miembros participantes de la Reunión General podrá solicitar a la presidencia la inclusión de otros temas como puntos del Orden del Día.*

ABAD Maria
Gabriela
Firmado digitalmente
por ABAD Maria
Gabriela
Fecha: 2023.05.17
12:38:35 -03'00'

Oscar
Eduardo
Defelippe
Firmado digitalmente por Oscar
Eduardo Defelippe
DN: C=AR,
SERIALNUMBER=CUIL,
291185705, CN=Oscar
Eduardo Defelippe
Reason: Soy el autor de este
documento
Ubicación: la ubicación de su
firma aquí
Fecha: 2023.05.17 11:19:
13 0300
Font Reader Version: 10.1.3

LARCHER
Ana Maria
Del Valle
Firmado
digitalmente por
LARCHER Ana
Maria Del Valle
Fecha: 2023.05.17
10:16:43 -03'00'

FUNES
Alejandro
o Daniel
Firmado
digitalmente por
FUNES Alejandro
Daniel
Fecha: 2023.05.17
10:59:32 -03'00'